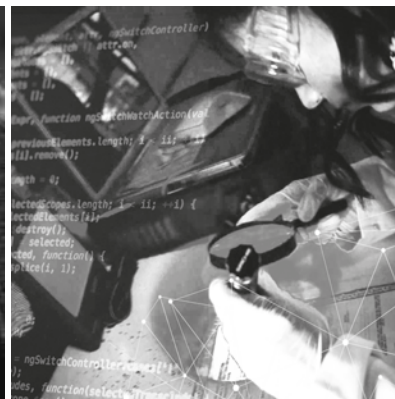


**CURSO INTERNACIONAL
DE DERECHOS HUMANOS**

2018

**INVESTIGACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS**

Verificación de hechos,
documentación y monitoreo



PROGRAMA

Lunes 29 de Octubre

Biblioteca Nacional "Mariano Moreno"

5:30 pm

Recepción y acreditación

6:00 pm

PALABRAS DE BIENVENIDA E INAUGURACIÓN DEL CURSO

Claudio Avruj

Secretario de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Argentina;

Lidia Brito

Directora de la Oficina Regional de la UNESCO, Montevideo, Uruguay;

Daniel Tarnopolsky

Representante de Organismos de DDHH ante el Consejo de Administración del CIPDH, Argentina;

Patricia Tappatá Valdez

Directora del CIPDH, Argentina.

Germán Garavano

Ministro de Justicia de la República Argentina.

6:30 pm a 8:00pm

CONFERENCIA MAGISTRAL

El futuro de los derechos humanos: investigación-acción para un mundo multipolar y multimedia

César Rodríguez Garavito

Director del Centro de Estudios Jurídicos y Sociales "De justicia" y director del Programa de Justicia Global y Derechos Humanos de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Comentaristas

Juan Méndez

Ex relator especial de Naciones Unidas sobre la tortura, y otros tratos o penas crueles, Inhumanas o degradantes. Profesor de Derechos Humanos de American University, Washington DC, Estados Unidos.

Guillermo Fernández-Maldonado Castro

Representante adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia.

Introduce **Roberto Saba**

Director Académico del Curso. Profesor de las Facultades de Derecho de las Universidades de Palermo y de Buenos Aires, Argentina

8:00 – 9:00 pm

Brindis

Martes 30 de Octubre

Villa Ocampo, Beccar, Buenos Aires

8:45 am – 9:00 am

Café y bienvenida a Villa Ocampo

Palabras de **Fredrick Vacheron**

Director Observatorio Villa Ocampo, Argentina

9:00 am – 10:00 am

Introducción sobre el Curso y presentación de los participantes

Patricia Tappatá Valdez

Directora del CIPDH

Roberto Saba

Director Académico del Curso. Profesor de las Facultades de Derecho de las Universidades de Palermo y de Buenos Aires, Argentina

10:00 am - 12:30 pm

SESION 1

Investigación en Derechos Humanos: Técnicas y propósitos

El monitoreo de la situación de violación de derechos humanos en una comunidad o país, la documentación de esas violaciones y el desarrollo de las misiones de identificación de hechos y evidencia, pueden perseguir diversos propósitos: educativos, generación de conciencia, asistencia a víctimas, construcción de registros históricos, denuncia ante gobiernos y organismos internacionales, etc. La investigación en derechos humanos deberá ajustarse a tales fines y, por esa razón, podrá consistir en tareas de recolección de información (en los medios, a través de investigaciones en el campo, entrevistas, cuestionarios, etc.); organización de esa información (recuperar documentos, producir documentos, utilización de herramientas como “Events standard format” y “Micro-Thesauri” producidas por Huridocs); su análisis (producción de estadísticas, piezas de comunicación, etc.) y, finalmente, su uso con fines de incidencia o advocacy, denuncia o diseminación. El primer panel propone, convocando a expertos en investigación en derechos humanos, analizar diferentes tipos de investigación y su relación con los objetivos buscados.

Panelistas

Víctor Abramovich

Procurador fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Argentina). Ex Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Fabrizio Guariglia

Director de la División de Investigaciones de la Corte Penal Internacional, La Haya.

Juan Méndez

Ex Relator Especial de Naciones Unidas sobre Tortura, y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes. Profesor de Derechos Humanos de American University, Washington DC, Estados Unidos.

Moderada

Patricia Tappatá Valdez

Directora del CIPDH, Argentina

12:30 pm a 1:45 pm

Almuerzo

1:45 pm – 2:45 pm

Recorrido por la Casa de Villa Ocampo

SESION 2

Estudio de casos: 1

Luego de la desaparición de 43 estudiantes en Ayotzinapa, (México, 2014) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) designó un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para investigar el caso. El GIEI presentó entre 2015 y 2016 dos informes que sostenían que la versión del Gobierno que afirmaba que los jóvenes habían sido quemados en un basurero en el sureño estado de Guerrero, donde ocurrieron los hechos, estaba plagada de errores. El trabajo del GIEI continúa hasta el presente con el objeto de determinar lo sucedido.

Expositor sobre el caso

Francisco Cox

Miembro del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes -GIEI- designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Comentaristas

Víctor Abramovich

Procurador fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Argentina). Ex Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Carolina Varsky

Coordinadora de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad del Ministerio Público Fiscal de la Nación Argentina

Modera

Roberto Saba

Director Académico del Curso.

4:30 pm - 5:00 pm

Café

5:00 pm - 7:00pm

SESION 3

Entrevista abierta a Juan Méndez

Ex Relator Especial de Naciones Unidas sobre Tortura, y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes. Profesor de Derechos Humanos de American University, Washington DC, Estados Unidos.

Entrevistan

Roberto Saba y Patricia Tappatá Valdez

7:00 pm – 9:30 pm

Cocktail y Concierto

Miércoles 31 de Octubre

Villa Ocampo, Beccar, Buenos Aires

9:15 am

Café

9:30 am a 12:00 am

SESION 4

Estudio de casos: 2

En esta sesión se analizarán los mecanismos establecidos por Naciones Unidas para ayudar en la investigación y enjuiciamiento de violaciones graves del derecho internacional cometidas en Siria y en Iraq, esencialmente mediante la reunión y el análisis de elementos de prueba. En particular, se detallarán los mandatos de dichos mecanismos, así como los pasos que han sido necesarios para poder desplegarlos. El objetivo último es adquirir una mejor comprensión del entramado institucional que permite llegar a desarrollar esos mecanismos de investigación.

Por otro lado, los diferentes procesos de violencia política, étnica y religiosa que han sufrido Iraq, Irán y Siria en los últimos 40 años, causaron la desaparición y la muerte de miles de personas. En esta sesión se presentarán las estrategias que se han tratado de implementar para dar una respuesta a los familiares de las víctimas, y lograr justicia.

Expositoras/es

Ana Peyró

Asesora Jurídica Principal, Oficina de Asuntos Jurídicos de Naciones Unidas

Luis Fondebrider

Integrante del Equipo Argentino de Antropología Forense, Argentina.

Modera

Roberto Saba

Director Académico del Curso.

12:00 pm a 1:30 pm

Almuerzo

1:30 pm a 3:30 pm

SESION 5

Estudio de casos: 3

Investigación remota: el trabajo de la Fiscalía de la CPI en el caso Al-Werfalli (Libia)

Expositor

Fabrizio Guariglia

Director de la División de Investigaciones de la Corte Penal Internacional, La Haya

Comentarista

Natalia Luterstein

Profesorade la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina

Modera

Roberto Saba

Director Académico del Curso.

3:30 pm – 4:00 pm

Café

4:00 pm a 6:00 pm

Visita al Parque de la Memoria y Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado

Jueves 1ro de noviembre

Villa Ocampo, Beccar, Buenos Aires

9:15 am

Café

9:30 am a 12:00 am

SESION 6

Clase: El uso de archivos en la investigación en derechos humanos

La investigación de violaciones de derechos humanos tiene en los archivos una fuente esencial. Los documentos, un producto "natural" de las instituciones y las personas, ofrecen información de diferentes niveles tanto por la información misma que contienen como por los productores de esa información y su contexto de producción. Conocer los procesos vinculados a la archivística (tales como formas de organización y circulación de los documentos, clasificación y desclasificación de archivos y otros) amplía y mejora la investigación. Los archivos, en suma, no sólo contribuyen a la reconstrucción de los hechos y a entender el funcionamiento de las instituciones en ese pasado que se examina, sino también a fortalecer las investigaciones para el futuro.

La clase se propone indagar en torno a los crímenes cometidos durante el enfrentamiento bélico con Gran Bretaña en 1982 y que fueron denunciados por los ex soldados que combatieron en las Islas Malvinas. Estos crímenes, considerados de lesa humanidad, fueron realizados por sus propios superiores y con los mismos métodos utilizados por la dictadura militar en el territorio continental. El contenido de esos testimonios, sobre los que originalmente se descargaron discursos descalificatorios, luego fue confirmado por los archivos militares desclasificados en el año 2015. Esos documentos dieron cuenta además de las maniobras de encubrimiento de los delitos por parte de la inteligencia milita

Graciela Karababikian

Directora de programas del CIPDH, Argentina.

Patricia Tappatá Valdez

Directora del CIPDH, Argentina.

Pablo Vassel

Experto y Asesor del CIPDH, Argentina

Modera

Roberto Saba

Director Académico del Curso.

12:30 pm a 2:00 pm

Almuerzo

2:00 pm a 4:00 pm

SESION 7

Clase: Misiones de Relevamiento de Hechos y Evidencia: Lecciones aprendidas a partir del trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense en misiones en más de treinta países del mundo.

Luis Fondebrider

Integrante del Equipo Argentino de Antropología Forense, Argentina

4:00 pm a 4:30 pm

Café

4:30 pm a 6:30 pm

SESION 8

Estudio de casos: 4

Esta sesión se propone profundizar en las variables a tener en cuenta cuando se trata de investigaciones sobre graves violaciones a los derechos humanos desde un enfoque de género y sobre sucesos que incluyen violencia sexual y de género. Se analizarán las particularidades de las tareas de documentación de casos de violencia sexual y de género en el contexto de las investigaciones de violaciones de derechos humanos en Sri Lanka. Además, se trabajará sobre la documentación de casos de violencia sexual en la Comisión Verdad y Reconciliación de Perú.

Expositoras

Julissa Mantilla

Profesora de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

María Sonderéguer

Directora de la colección Derechos Humanos. Diplomada en Estudios Avanzados de Sociedades Latinoamericanas en la Universidad de la Sorbona, París.

Modera

Roberto Saba

Director Académico del Curso.

6:30 pm

Cierre del día y plan para el día siguiente

Viernes 2 de Noviembre

Villa Ocampo, Beccar, Buenos Aires

9:00 am

Café

9:30 am a 12:00

SESION 9

Técnicas de investigación y documentación de violaciones de derechos humanos

Guillermo Fernández Maldonado Castro

Representante Adjunto de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

12:30 pm a 3:00 pm

Formularios de evaluación - Follow up, networking

Foto grupal y almuerzo de despedida

Entrega diplomas y brindis

3:30 pm: Visita al Museo Sitio de Memoria ESMA